



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Consejo

139.º período de sesiones

Roma, 17 – 21 de mayo de 2010

**Informe de la Reunión Conjunta del 103.º período de sesiones del
Comité del Programa
y del
132.º período de sesiones del Comité de Finanzas
Roma, 14 de abril de 2010**

Índice

	Páginas
Tema 1. Aprobación del programa	1
Tema 2. Progresos realizados en la ejecución del Programa de Cooperación Técnica (PCT)	1
Tema 3. Sistema basado en los resultados de planificación, seguimiento y elaboración de informes sobre el trabajo	2
Tema 4. Progresos realizados en la movilización de recursos y estrategia de gestión	3

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Tema 5. La evaluación de la capacidad operacional de la FAO en las emergencias	4
Tema 6. Otros asuntos	5

INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y EL COMITÉ DE FINANZAS

Roma, 14 de abril de 2010

INTRODUCCIÓN

1. La Reunión Conjunta presentó su informe al Consejo.
2. La reunión se celebró bajo la presidencia del Presidente del Comité de Finanzas y contó con la asistencia de los siguientes representantes:

Comité del Programa

Presidente

Sra. R. Laatu (Finlandia)

Miembros

Sr. A. A. M. Hosni Abdel Aziz (Egipto)

Sr. C. A. Amaral (Angola)

Excmo. Sr. C. Obama Ondo (Guinea Ecuatorial)

Sr. K. Shioya (Japón)

Sra. L.H. Coronel Correa (Paraguay)

Sra. M. del Carmen Squeff (Argentina)

Sr. M. Valicenti (Canadá)

Sra. M. Van Dooren (Bélgica)

Sra. S. Afroz (Bangladesh)

Sra. S. Helbing (Alemania)

Sr. T. S. Power (Australia)

Comité de Finanzas

Presidente

Sr. Y. A. R. Sorour (Egipto)

Miembros

Sr. Charicauth (Gabón)

Sr. F. Torres González (Panamá)

Excmo. Sr. J. E. Chen Charpentier (México)

Excmo. Sr. J.S. Tavakolian (Irán)

Excmo. Sr. Li Zhengdong (China)

Sr. M. E. Elfaki Elnor (Sudán)

Sr. M. Glover (Estados Unidos de América)

Sra. S. Cowan (Australia)

Sr. S.K. Pattanayak (India)

Sr. R. Elkhuizen (Países Bajos)

Sr. R. Sabiiti (Uganda)

3. La Reunión Conjunta apreció el discurso inaugural del Director General, cuyo texto completo puede consultarse en el sitio web de los Representantes Permanentes ante la FAO (<http://permreps.fao.org/>).

Tema 1. Aprobación del programa¹

4. Se aprobó el programa de la Reunión Conjunta.

Tema 2. Progresos realizados en la ejecución del Programa de Cooperación Técnica (PCT)²

5. Los Comités tomaron nota de los documentos presentados y expresaron su aprecio por las actualizaciones y las aclaraciones proporcionadas por la Secretaría respecto de las cuantías relativas a las aprobaciones y los gastos para el bienio en curso y los dos anteriores. Los Comités manifestaron su preocupación en relación con el intervalo de tiempo transcurrido entre las peticiones y la aprobación de proyectos (en la actualidad el promedio es de seis meses) y sobre la

¹ JM 2010.1/1.

² JM 2010.1/2.

cuantía del gasto correspondiente a la consignación del Programa de Cooperación Técnica 2008-09 (un 53 % a 12 de abril de 2010).

6. Se informó a los Comités acerca de las iniciativas adoptadas en 2009 para aumentar la capacidad de las oficinas descentralizadas mediante la capacitación y la creación de puestos en las oficinas regionales con objeto de hacer frente a las nuevas responsabilidades de estas últimas. Los miembros acogieron con agrado las iniciativas de capacitación previstas en 2010, que deberían mejorar la capacidad de las oficinas descentralizadas.

7. Se informó a los Comités de que, en paralelo con la creación de puestos del PCT en las oficinas regionales, se mantenía en la Sede una unidad básica del PCT. La misión de esta unidad consistía en gestionar el 15 % de la consignación del PCT destinada a los proyectos de emergencia y el 3 % para proyectos interregionales. Además, la unidad proporcionaría orientación y capacitación al personal de las oficinas descentralizadas y de la Sede, a medida que surgieran las necesidades, y realizaría un seguimiento de todo el proceso de descentralización del PCT. Así pues, los Comités se declararon interesados en que se asegurase que los recursos del PCT continuaran beneficiando a todos los países, de acuerdo con el PIA.

8. Los Comités decidieron:

- a) continuar la labor de seguimiento de los progresos en la ejecución del PCT, prestando especial atención a la descentralización de la gestión del PCT;
- b) pedir a la Secretaría que en los futuros informes incluyera información sobre la distribución de los recursos del PCT por regiones y por objetivos estratégicos;
- c) pedir a la Secretaría que aumentara sus esfuerzos por reducir el tiempo que transcurre entre la presentación de las solicitudes de asistencia del PCT, la aprobación de los proyectos y el desembolso de los fondos, de manera que se asegure la entrega eficiente y la plena utilización de los recursos aprobados.

Tema 3. Sistema basado en los resultados de planificación, seguimiento y elaboración de informes sobre el trabajo³

9. Los Comités tomaron nota de los progresos realizados y los próximos pasos a seguir en el establecimiento del sistema basado en los resultados de planificación, seguimiento y elaboración de informes sobre el trabajo con arreglo al nuevo Marco estratégico.

10. Los Comités reconocieron los estrechos vínculos existentes entre la planificación basada en los resultados y el seguimiento, por una parte, y el proceso de establecimiento de prioridades por otra. Los Comités apreciaron los esfuerzos que estaba realizando la Secretaría en apoyo de los preparativos y los trabajos de las Conferencias Regionales en consideración a las nuevas funciones de estas. Los Comités esperaban con interés recibir el asesoramiento de las Conferencias Regionales sobre las esferas de acción prioritarias regionales que debían tenerse en cuenta en la preparación del Programa de trabajo y presupuesto 2012-13.

11. Los Comités subrayaron la función decisiva que desempeñaban el seguimiento y la evaluación a fin de documentar y ajustar la ejecución y la planificación anticipada. Reconocieron que los progresos con respecto al Plan a plazo medio y al Programa de trabajo y presupuesto se evaluarían dos veces en cada bienio, respecto de los planes de trabajo al final del primer año y respecto de las metas a dos años para los indicadores de resultados de la Organización al final del bienio en el Informe sobre la ejecución del programa.

³ JM 2010.1/3.

12. Los Comités:
- a) pidieron a la Secretaría que garantizase que la planificación y el seguimiento basados en resultados y el proceso de establecimiento de prioridades estuviesen coordinados y se apoyaran mutuamente;
 - b) pidieron a la Secretaría que propusiera un formato para la presentación de informes resumidos de los progresos realizados en la ejecución de las actividades después del primer año del bienio, para permitir a los Comités asesorar sobre cualesquiera ajustes necesarios en el programa de trabajo;
 - c) esperaban con interés una propuesta de estructura del informe bienal sobre la ejecución del programa para examinarla en sus períodos de sesiones de octubre de 2010;
 - d) recomendaron que las futuras reuniones de los comités técnicos y las conferencias regionales se programaran dentro del nuevo ciclo de contribución de los órganos rectores al PPM y el PTP aprobados por la Conferencia.

Tema 4. Progresos realizados en la movilización de recursos y estrategia de gestión⁴

13. Los Comités examinaron los progresos realizados y los próximos pasos a seguir en la estrategia de movilización de recursos y de gestión.
14. Los Comités recordaron que en el presupuesto integrado que se presenta en el PPM-PTP se proporcionaban las bases para elaborar la estrategia de movilización de recursos y de gestión, incluso para las contribuciones con destino menos específico y los ámbitos prioritarios de repercusión. Los Comités acogieron complacidos los esfuerzos realizados por la Organización para hacer participar a un número mayor de posibles nuevos asociados, incluidas las fundaciones privadas, y prestar atención también al sector privado.
15. Los Comités agradecieron la labor realizada por la FAO con respecto a las asociaciones entre países, como la Cooperación Sur-Sur, como forma de movilización de los recursos. Los Comités debatieron sobre la reunión oficiosa de donantes y socios y se formularon preguntas relativas al contexto de la reunión y a quiénes serían los invitados a la misma.
16. Los Comités:
- a) alentaron a que se elaborara una estrategia de comunicación para la movilización de recursos que incluyera actividades de promoción para elevar el perfil de la Organización entre el público en general;
 - b) esperaban con interés en su siguiente período de sesiones una propuesta sobre las disposiciones para la celebración de la reunión, prevista para el primer trimestre de 2011, y abierta a la participación de los Miembros, los asociados y otras posibles fuentes de contribuciones voluntarias que hubiesen manifestado interés, para intercambiar información sobre las necesidades de financiación voluntaria extrapresupuestaria. En tal contexto, los Comités solicitaron una definición clara de los asociados;
 - c) pidieron que la Secretaría proporcionara información en la reunión siguiente sobre:
 - las fuentes de financiación voluntaria;
 - las modalidades de la financiación voluntaria;
 - los esfuerzos por desarrollar buenas prácticas, entre ellas la armonización y la alineación;
 - de qué manera podría relacionarse la FAO con la iniciativa en curso sobre “buena gestión multilateral de las donaciones”;

⁴ JM 2010.1/4.

- d) esperaban con interés poder examinar en una reunión futura las políticas y directrices para asociarse con el sector privado.

Tema 5. La evaluación de la capacidad operacional de la FAO en las emergencias⁵

17. Los Comités apreciaron el informe de evaluación, que cada Comité había examinado precedentemente por separado. Los Comités observaron que la Administración había aceptado la mayoría de las recomendaciones e instaron a que las recomendaciones que no entrañaban consecuencias financieras, o aquellas cuya financiación estaba cubierta al amparo del Plan inmediato de acción (PIA), se aplicaran sin demora.

18. Los Comités reafirmaron la importante función que, entre otras, desempeñaba la FAO en la prestación de apoyo a sus Miembros con respecto a la preparación para hacer frente a las amenazas y emergencias alimentarias y agrícolas y la respuesta a las mismas, que incluía la transición de las situaciones de emergencia al desarrollo.

19. Los Comités tomaron nota de la opinión según la cual determinados tipos de catástrofes eran predecibles y podían preverse en la programación y observaron que era necesario fortalecer la capacidad de respuesta de la FAO, en particular a nivel nacional. A este respecto, los Comités instaron a que se facilitaran fondos de donantes en forma más previsible y estable, para permitir una respuesta más rápida.

20. Los Comités acogieron favorablemente las propuestas de mayor descentralización de la ejecución de las actividades de emergencia y rehabilitación, si bien reconocieron que la creación de capacidad para el personal de las oficinas regionales, subregionales y en los países para hacer frente a situaciones de emergencia, la mejor conectividad de las comunicaciones y la capacidad administrativa en general, eran requisitos indispensables para poder emprender eficazmente operaciones de emergencia descentralizadas. Los Comités apreciaron el hecho de que en la estrategia operativa institucional se hiciera hincapié en la necesidad de dotar a las oficinas subregionales y en los países de un modelo de actuación que tenga el objetivo de acercar lo más posible la adopción de decisiones a los beneficiarios.

21. Los Comités:

- a) pidieron a la Secretaría que presentara opciones destinadas a desarrollar el mecanismo del SFERA⁶ y opciones para una financiación previsible destinada a los recursos humanos correspondientes;
- b) reconociendo que una mayor armonización entre donantes podría aumentar la eficiencia operativa, los Comités alentaron a la Secretaría a que continuara creando sinergias entre los organismos con sede en Roma y a que potenciara las asociaciones entre la FAO y otros organismos en situaciones de emergencia, en particular en aras de una mayor armonización de los procedimientos operativos y de los servicios comunes;
- c) pidieron a la Secretaría que asegurara el tratamiento de los temas de género en todas las evaluaciones, agradeciendo que se hubieran elaborado directrices y que se estuvieran aplicando medidas destinadas a incorporar la temática de género e igualdad de oportunidades en las actividades de emergencia y rehabilitación.

⁵ PC 103/7 – FC 132/10; PC 103/7 – FC 132/10 a).

⁶ Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación.

Tema 6. Otros asuntos

22. Los Comités examinaron la función y los métodos de trabajo de la Reunión Conjunta, incluida la colaboración entre los Presidentes de los Comités y el Presidente Independiente del Consejo al abordar asuntos de interés común, tales como el establecimiento de prioridades. Los Comités convinieron en que los Presidentes celebrarían consultas y presentarían el correspondiente informe sobre la colaboración en la siguiente Reunión Conjunta.

23. Los Comités convinieron en que el formato y el plazo de expedición de los documentos de la Reunión Conjunta debería ser similar al utilizado actualmente por el Comité de Finanzas, que es de dos semanas con anterioridad a la fecha de la reunión.